

-SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional;

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador) en reemplazo del señor Hilario Raúl Muruzabal que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al actual Auxiliar Superior de 6ta. (Notificador) interino señor FRANCISCO JAVIER GARRIGA.

Regístrese, hágase saber y archívese.



ADOLFO R. GABRIELLI



ABELARDO E. ROSSI



CESAR BLACK